

ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA INGENIEROS Y CONSTRUCCIONES NCG INGENIEROS CIA. LTDA.

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Colonso 654, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de NCG INGENIEROS CIA. LTDA., los siguientes accionistas: Edgar Gilberto Calderón, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Alex Manolo Novillo Avilés, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Gilber Germánico Garzón Dalgo, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular el señor Gilber Garzón Dalgo y actúa como Secretario el ingeniero Alex Novillo Avilés.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, de la que se desprende que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria.

Encontrándose presente todo el capital pagado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta Universal para tratar el Orden del día determinado en la Convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

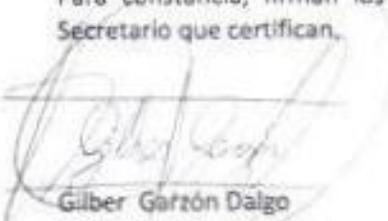
2. CONOCEDR Y RESOVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

En cuanto al segundo punto del Orden del Día, el Gerente General da lectura de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil doce y da una explicación de los mismos. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros, absteniéndose el administrador de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

3. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS EN EL AÑO 2012

En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven que de las utilidades se realice la provisión de Reserva Legal y la diferencia se registre como Aporte a Futuras Capitalizaciones.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las doce horas treinta minutos. Se concede un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican,



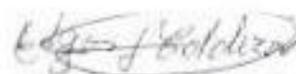
Gilber Garzón Dalgo

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Alex Novillo Avilés

ACCIONISTA - SECRETARIO



Edgar Gilberto Calderón

ACCIONISTA